



Unión Interparlamentaria  
Por la democracia. Para todos.

# 149ª Asamblea de la UIP

## Ginebra

### 13 a 17 de octubre de 2024



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
[www.secretariagrulacui.org](http://www.secretariagrulacui.org)

FEM/38/A.1  
10 de junio de 2024

## 38ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias

### Agenda provisoria

*Las sesiones del Foro de Mujeres Parlamentarias están abiertas a mujeres y hombres parlamentarios.*

Domingo 13 de octubre de 2024, de 10:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas

1. **Adopción del orden del día**
2. **Actividades para hacer avanzar la igualdad de género**

Se informará a los participantes sobre:

- a) Los trabajos de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias y sobre sus deliberaciones en las sesiones realizadas en Ginebra los días 23 de marzo de 2024 y 13 de octubre de 2024;
- b) Los trabajos y las recomendaciones del Grupo de Asociación de Género;
- c) Las actividades de la UIP en materia de promoción de la igualdad de género.

3. **Contribución a los trabajos de la 149ª Asamblea desde una perspectiva de género**

Por recomendación de su Mesa, el Foro discutirá el proyecto de resolución que figura en la agenda de la 149ª Asamblea, titulado *El impacto de la inteligencia artificial en la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho* (Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos). Los participantes discutirán el proyecto de resolución desde una perspectiva de género y emitirán recomendaciones sobre las enmiendas relacionadas con el género que serán presentadas por el Foro de Mujeres Parlamentarias a la Comisión Permanente. Para ello, los participantes trabajarán en plenaria.

Por recomendación de su Mesa, el Foro designará una Presidenta y una Relator para el debate. La Relatora presentará las recomendaciones del debate al Foro de Mujeres Parlamentarias en su sesión de la tarde.

*El debate tendrá lugar de 11:30 a 13:00 horas.  
El Foro reanudará sus trabajos a las 14:30 horas.*

E

#IPU149

**4. Panel de debate sobre *La promoción y preservación de los derechos de las mujeres y las niñas: hacer justicia, mantener la paz***

Los conflictos y la inestabilidad exacerban los patrones preexistentes de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, exponiéndolas a mayores riesgos de violaciones de derechos humanos. Este panel de debate examinará las formas de prevenir y contrarrestar dichas violaciones. Se centrará en cómo la acción parlamentaria puede contribuir a la prevención de los delitos sexuales y de género contra las mujeres y las niñas en situaciones relacionadas con los conflictos, la eliminación de las barreras a la justicia para los sobrevivientes y el fin de la impunidad de los autores de estos delitos. El panel de debate facilitará el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los participantes sobre la promoción del acceso a los servicios esenciales, la educación y la atención médica, incluidos los servicios de salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas en situaciones de conflicto y posteriores a un conflicto. Invitará a los participantes a explorar cómo las situaciones posteriores a un conflicto pueden ofrecer oportunidades para promover los derechos y el empoderamiento de las mujeres y las niñas y, al hacerlo, sostener la paz.

*El panel de debate tendrá lugar de 14:30 a 17:00 horas.*

**5. Informe del debate sobre el proyecto de resolución en la agenda de la 149ª Asamblea**

La Relatora del grupo de discusión presentará su informe. Posteriormente, el Foro le solicitará que consulte con la Presidenta de la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias y prepare las enmiendas que serán presentadas durante los debates de la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos.

**6. Elecciones para la Mesa de las Mujeres Parlamentarias**

Se solicitará al Foro que cubra los puestos vacantes en la Mesa Directiva de las Mujeres Parlamentarias. Las elecciones se llevarán a cabo sobre la base de las candidaturas presentadas por los grupos geopolíticos.

**7. Lugar y fecha de la 39ª Sesión del Foro de Mujeres Parlamentarias**